



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN

Por orden del presidente de la Comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 15 de mayo, a las **12:00 horas** en primera convocatoria, y a las **12:30** en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis y, en su caso, toma de decisiones sobre las contestaciones recibidas tras el segundo requerimiento de información remitido sobre las medidas a implementar para garantizar el pluralismo político.
- 4.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el estudio de pluralismo político en las televisiones públicas autonómicas de Andalucía.
5. Ruegos y Preguntas

Sevilla, 13 de mayo de 2024

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación.
(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA nº213, de 9/11/2022)

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	13/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmX58PE5PWQQZYSGG7QNWGBD4PY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	